Bolívar primero	CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR ACTA DE REUNIÓN	
Página 1 de1	CODIGO: VERSIÓN: 1 FECHA DE APROBACIÓN:	

FECHA: 13 de septiembre de 2022	**HORA REUNION:**	**HORA INICIO**	**09:30 A.M.**
		HORA FIN	**10: 30 A.M.**
LUGAR: https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_YzkwYWYzZDItMGQzMi00ZGEyLWFiMDItYzhlYjNlNDBkYjg2%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%229e9a74dc-e807-4655-93b4-f734954eee29%22%2c%22Oid%22%3a%2299736887-33dd-4ced-a514-8e477fd6aa10%22%7d	**NOMBRE DE QUIEN DILIGENCIA:** José Raimundo Ricaurte Gómez Jefe de Oficina de Gestión del Riesgos y Desastres		
EVENTO/TEMA: Sesión Consejo Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres.			
OBJETIVO: Aprobación PAE Calamidad según Decreto 336 de 2022			

ASISTENTES		
Nombre y Apellidos	**Dependencia**	**Cargo**
Los relacionados en el listado de asistencia y Certificación entregada por la Dirección de Tic de la Gobernación del Departamento de Bolívar, la cual se anexa a la presente acta.		

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Siendo las 09:30 PM del martes 13 de septiembre de 2022, se inicia la sesión del Consejo Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres por parte de la Dra. Adriana Trucco de la Hoz en calidad de presidente delegatario del señor Gobernador, Dr. Vicente Antonio Blel Scaff, según Oficio GOBOL-22-038850 de 2022, extendiendo un cordial saludo a los presentes.

1. ORDEN DEL DÍA:

Seguidamente la Dra. Adriana Trucco de la Hoz concede la palabra al Dr. José Raimundo Ricaurte Gómez jefe de la Oficina de Gestión del Riesgos de Desastres y quien funge en esta concertación como secretario técnico, para que además haga lectura del orden del día y lo ponga en consideración de la plenaria para su aprobación, así:

1. Saludo y presentación de los miembros o delegados.
2. Llamado a lista y verificación de quórum.

3. Presentación del Plan de Acción Específico Calamidad Pública 336 agosto 12 de 2022.
4. Proposiciones y varios.
5. Cierre.

2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM:

Previamente aprobado el orden del día, el Dr. Ricaurte continua con el desarrollo de este, para lo cual procede con la verificación del quórum, y el llamado de los integrantes del comité, de acuerdo al Decreto 658 del 5 de abril de 2017, siendo los asistentes los representantes de las siguientes dependencias de la Gobernación de Bolívar, organismos de socorro, Policía, y Entidades de Servicios Públicos: Gobernador, Secretaria de planeación, Secretaria de Desarrollo Regional y Ordenamiento Territorial, secretaría de hábitat, secretario de infraestructura, secretario de agricultura, Secretaría de Minas y Energía, secretaría de Movilidad, jefe oficina Gestión del Riesgo de Desastres , director defensa civil, delegado departamental de bomberos, aguas de Bolívar CARDIQUE, Corporación Sur de Bolívar - CSB, CORMAGDALENA, Surtigas.

Toma la palabra nuevamente la Dra. Adriana Trucco, para informar que hay quórum decisorio y someter a consideración el orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad. Por lo cual cede la palabra al Dr. Ricaurte para continuar con el tercer punto referente a la Exposición de la Situación Actual (PAE).

3. PRESENTACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN ESPECÍFICO CALAMIDAD PÚBLICA 336 AGOSTO 12 DE 2022.

Toma la palabra el Dr. José Ricaurte exponiendo la situación por la cual se encuentran reunidos, dando introducción al PAE Calamidad Pública 336 agosto 12 de 2022 a la emergencia presentada, seguidamente realiza verificación del quórum donde asistieron 15 miembros del consejo, la cual fue aprobada por la Dra. Adriana Trucco.

INTERVENCIÓN DE LA UNIDAD NACIONAL DE GESTIÓN DE RIESGO

Dándole paso el Dr. José Ricaurte al Sr. Luis Guillermo Cárdenas, profesional de la oficina de gestión de riesgo de desastres Bolívar. Inicia su intervención explicando la estructura del PAE Calamidad Pública 336 agosto 12 de 2022. Primero la cronología de los eventos y todo aquello encontrado en los avances y análisis. Presentando las matrices, resaltando las líneas de intervención por servicios básicos de respuesta, actividades, entidades responsables del proceso y entidades de apoyo, mostrando y explicando las diversas fases:

- **FASE DE RESPUESTA INMEDIATA**
- **FASE DE RECUPERACIÓN INMEDIATA**
- **FASE DE RECUPERACIÓN PARA EL DESARROLLO**

Nota: se anexa presentación "PAE" expuesta por el asesor Luis Guillermo Cárdenas.

Interviene la Dra. Adriana Trucco poniendo en consideración el plan de acción abriendo sugerencias para complementar el PAE.

SUGERENCIAS Y OBSERVACIONES

Se concede la palabra al Dr. Edgar Larios a manera de observación manifiesta que algunas entidades y autoridades que se encuentran como responsable deberían estar de apoyo teniendo presente las competencias de estas.

Interviene la Dra. Adriana Margarita Truco, dando una aclaración a la observación presentada por el Dr. Edgar Larios, lo que entiendo que se propone es que se quede como una entidad de apoyo a través de la cual se puede hacer gestión, postular y definir financiación, y no quede como responsable, porque no hace parte del esquema de la gestión departamental de riesgo.

Interviene Luis Guillermo Cárdenas, profesional de la oficina de gestión de riesgo de desastres Bolívar, manifestando que va a tomar en cuenta las recomendaciones hechas por la Dra. Adriana Margarita Truco y por el Dr. Edgar Larios para aplicarlas en el PAE.

Finalizado el escrutinio, toma la palabra la Dra. Adriana Trucco, sometiendo a consideración la proposición presentada sobre **el PAE Calamidad Pública 336 agosto 12 de 2022**, para someter a votación el PAE, dónde no hubo votos en contra, por lo anterior por unanimidad se aprobó el PAE.

4. PROPOSICIONES Y VARIOS.

Interviene la delegada del departamento de bomberos queremos dejar claro que, debido a las fuertes lluvias, y a los fuertes vientos que hemos tenido, en el tema operativo, los bomberos tenemos un inconveniente y si sería prudente dejarlo mediante acta es el tema con AFINA, no está haciendo los mantenimientos preventivos a sus redes y por estas fuertes lluvias, pues hemos tenido viviendas que han quedado energizadas, se requiere, que den respuesta o que nos digan cuando hacen los cortes programados o que hagan la suspensión del servicio. Mientras se realiza el Corte

para así evitar mayores riesgos tanto a la Comunidad como a la entidad operativa que está realizando este Corte.

Siguiendo toma la palabra la Dra. Adriana Margarita Trucco, es necesario que cada municipio que en este momento esté afrontando situaciones puntuales y que deben ser abordadas también hagan el enlace con el contacto regional de la empresa y se establezcan las circunstancias que se hace necesario intervenir

5. CIERRE

No siendo más el motivo del presente, la Dra. Adriana Trucco, finaliza la sesión del Consejo Departamental de Gestión del Riesgo, a las 10:30 pm. del 13 de septiembre del año 2022.

ADRIANA TRUCCO DE LA HOZ
Presidente Consejo Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres delegataria

JOSÉ REIMUNDO RICAURTE GÓMEZ
Secretario Técnico Consejo Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres